

C. Emilio López Loera

En atención a su solicitud de información, realizada a este órgano electoral a través del sistema INFOMEX, el día 07 de abril del año 2015, en la que solicita:

“favor de proporcionarme los resultados por municipios que se obtuvieron en los dos últimos comicios del sindicato nacional de trabajadores de salubridad y asistencia SECCIÓN 44 para elegir a líder sindical la cual fue ARCELIA PRADO en la primera elección de 2010-2013 y la reelección de 2013-216”

Al respecto, le informo que no obra en nuestros archivos la información solicitada.

Lo anterior, con base en lo preceptuado en los artículos 5, 7, 8, 27 y 31 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Reciba un cordial saludo, reiterándole que estoy a sus órdenes.

Atentamente
Culiacán, Sinaloa a 13 de abril de 2015.

Lic. Claudia Zamudio Beltrán.
Jefa del Área del Acceso a la Información Pública